



Expediente: 49/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ LA CARNE SAS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 02/06/2023 - 05:08

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LA CARNE, S.A.S.-DEMANDADO/A

23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 49/23



H20502226839

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ LA CARNE SAS s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 49/23.

CONCEPCION, 31 de mayo de 2023.

Agregar el mandamiento de intimación de pago enviado en fecha 22/05/2023 y tener por notificado correctamente la demanda y la intimación de pago en su contra a: LA CARNE SAS . Notificar digitalmente. EL JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 01/06/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.